

Barriles de Papel No. 140

LA INDUSTRIA PETROLERA VENEZOLANA EN CINCO TIEMPOS

(1970, 1975, 1985, 2001, 2014)

A 40 años de la estatización de la Industria Petrolera Nacional (IPN)

Ing. Diego J. González Cruz

El título de este Barriles trata de ubicar a la estatización de la IPN (1975) en el marco de la producción de petróleo del país desde 1970. Esta ocurre a los cinco años del mayor auge de producción, y estuvo en una caída libre de la misma durante 15 años (1971-1985), caída que se intentó recuperar hasta 2001, cuando se alcanzó el nivel de producción de 1973, y los Planes apuntaban sobrepasar el nivel de 1970.

El Plan 1998-2008, el último de la PDVSA democrática, apuntaba a 5.600.000 b/d, de los cuales por esfuerzo propio en las áreas tradicionales serían 3.550.000 b/d, en las áreas de Convenios 750.000 b/d y por esfuerzos de terceros en la Faja, junto con la CVP 1.300.000 b/d, volúmenes totalmente razonables. Ello con unas reservas probadas de 41.100 millones de barriles.

La caída libre en 15 años a que nos referimos arriba, ocurrió por tres causas:

1. Primeramente, fue la inconveniente política de *no más concesiones*, que canceló la actividad exploratoria con la consiguiente pérdida de reservas, las cuales llegaron a límites tan bajos como 13.810 millones de barriles en 1973. Esto fue denunciado reiteradamente por el visionario Ing. Arturo Hidalgo R. (ver nuestro Barriles de Papel No. 132)
2. Por el equivocado concepto arraigado en nuestra clase política de que el petróleo había que conservarlo, que ellos entendieron como no producirlo, cuando el concepto de la conservación es puramente técnico, porque se refiere a la conservación de la energía de los yacimientos
3. La equivocada política de cuotas dentro de la OPEP, que al reciente fallecido Erwin Arrieta, ex Ministro de Energía (1994-1998) y Presidente de la Conferencia de la OPEP (1995), se le atribuye la frase que la Organización era un *Club de Pinochos* ([://www.eluniversal.com/1998/02/28/pet_art_28204BB](http://www.eluniversal.com/1998/02/28/pet_art_28204BB)).

Desde 1865, cuando se otorgó la primera concesión petrolera en Venezuela que cubría todo el estado Zulia (a Camilo Farrand, ciudadano norteamericano), la Industria Petrolera Nacional no dejó de crecer...hasta 1970. En 1920 se pasó de los 1.000 barriles diarios (b/d), en 1927 de los 100.000 b/d, en 1937 de los 500.000 b/d, y en 1946 se rebasó la barrera del 1.000.000 b/d, para pasar la de 2.000.000 b/d en 1955, y de los 3.000.000 b/d en 1962, hasta llegar al máximo en 1970, cuando se promedió una producción de 3.708.000 b/d. Aquí surge la primera pregunta: ¿Por qué no continuamos creciendo? ... La respuesta está en los tres puntos antes mencionados.

Hay que señalar que el record de la producción promedio de 1970, tuvo su tope en el mes de diciembre de ese año, cuando se alcanzó la producción de 3.798.266 b/d, ya que era en el mes de diciembre de cada año cuando la producción se maximizaba, por lo menos así lo vemos en el documento fundamental que recoge la actividad de la Industria Petrolera Nacional: *Petróleo y Otros Datos Estadísticos-PODE*, que prepara el Ministerio hoy de Petróleo y Minería, y que va por su edición No. 53 (2012).

Cuando llega la estatización en 1975, el país cerró con una producción promedio para el año 1975 de 2.346.202 b/d, aunque en el mes de diciembre de ese año estuvo en 1.772.000 b/d... ¿cosas de la estatización?

A partir de 1970 y hasta 1985, cuando apenas se produjo un promedio para el año 1985 de 1.681.045 b/d, todo fue ver caer la producción... ¿Qué pasó en esos 15 años? ...solo vimos caer la producción!

Seria hasta 1997, cuando de nuevo se vio una producción por encima de los tres millones de barriles diarios, para ser exactos ese año el promedio fue de 3.160.000 b/d, para llegar en 2001 al último tope de 3.342.000 b/d. Desde 2002 y hasta la fecha, no se ha vuelto a ver elevarse la producción. Para el 2014 la estatal PDVSA reporta una producción promedio de crudo de 2.779.000 b/d, aunque las fuentes OPEP dicen que fue solo de 2.373.000 b/d. Para el mes de julio 2015 la estatal PDVSA reporta a la OPEP una producción promedio de crudo de 2.689.000 b/d, aunque las fuentes secundarias OPEP dicen que fue solo de 2.370.000 b/d.

Estos cambios en los niveles de producción de petróleo irán a afectar los niveles de producción de gas natural (por ser esta asociada al petróleo), la manufactura y el procesamiento de petróleo y gas natural, así como las exportaciones, y por supuesto, las finanzas de la IPN.

A continuación vamos a hacer un corto paseo por esos cinco años:

1970

Cinco años antes de la estatización de la IPN, la producción en 1970, como se mencionó ha sido la más alta alcanzada por Venezuela en su historia petrolera. Promedió 3.708.000 b/d, con una gravedad promedio de 25,2 °API.

En 1970 las reservas probadas de petróleo, al cierre del año 1970 eran de 14.039 millones de barriles.

El número de pozos completados en 1970 fue de 579, de estos 37 fueron exploratorios (23 resultaron secos), el record histórico ocurrió en 1957, cuando se completaron 1.721 pozos, mas nunca se alcanzaría ese nivel. El total de pozos activos se situó en 12.128, y los cerrados capaces de producir eran 7.238.

También hay que destacar que en el PODE 1970 se lee que habían 12 refinerías (Amuay, Cardon, Puerto La Cruz, El Palito, Bajo Grande, Caripito, El Chaure, San Lorenzo, Morón, El Toreño, Tucupita, y San Roque), que sumaban una capacidad de refinación de 1.364.400 b/d operación, y procesaron 1.292.352 b/d de crudos y mezclas para una producción de 1.290.049 b/d. El consumo interno de productos refinados fue de 200.386 b/d, de los cuales 70.549 b/d fueron gasolinas

Las exportaciones de petróleo fueron de 2.434.622 b/d de petróleo y 1.034.983 b/d de productos para un total exportado de 3.469.605 b/d, a un precio realizado de 1,76 US\$/barril para el petróleo y 2,00 US\$/barril para los productos..

El personal de la IPN totalizó en 1970 23.993 empleados, de los cuales 22.916 eran nacionales y 1.077 extranjeros. El tope en años anteriores ocurrió en 1957 cuando estaban empleadas 45.652 personas. El promedio de remuneración anual en 1970 fue de 1.146,5 millones de bolívares, es decir, 47.785 Bs, anuales por empleado, que a la tasa de cambio para 1970 de 4,40 Bs/US\$ serian 10.860 US\$ anuales por empleado.

1975

El 29 de agosto de 1975 el presidente Carlos Andrés Pérez Rodríguez, firma el “cúmplase” de los 28 artículos contentivos de la Ley que Reserva al Estado la Industria y el Comercio de los Hidrocarburos, Ley que se haría efectiva a partir del 1ro. de enero de 1976. El 30 de agosto de 1975, por Decreto No. 1123 se creó PDVSA.

A esta decisión, más política que cualquier otra cosa, se llegó después de once notorios procesos estatizadores. Decimos que fue política y no económica porque el PODE 1975 (pág. 128) informa que la relación participación del Estado con respecto a la utilidad de las empresas fue del 94%; y la suma del ISLR, las regalías y otros impuestos sumó 6.785,9 MMUS\$, es decir, el 78,64% del ingreso total de las empresas (8.628,6 MMUS\$). Estos hechos fueron:

1. Política de *no más concesiones*, formulada desde 1945
2. En 1945-1948, con la reforma fiscal, la Junta Revolucionaria de Gobierno establece la figura del 50%-50% para distribuir las ganancias entre las concesionarias y el Estado. Esta relación se elevaría a lo que fue conocido como el 60%-40%, con la reforma impositiva de la Junta de Gobierno de 1958
3. El 09 de abril de 1959 se crea la Comisión Coordinadora de la Conservación y el Comercio de los Hidrocarburos, *para la defensa de los precios y para evitar el despilfarro económico del petróleo* (Juan Pablo Pérez Alfonzo-JPPA)
4. El 19 de abril de 1960 se crea la petrolera estatal Corporación Venezolana del Petróleo (CVP), una *empresa nacional manejada por venezolanos, para los venezolanos* (JPPA), adscrita al Ministerio de Minas e Hidrocarburos
5. El 20 de julio de 1967 se reforma la Ley de Hidrocarburos de 1943 para introducir la figura de los Contratos de Servicio negociados por el Ministerio de Minas e Hidrocarburos o la CVP
6. El 11 de febrero de 1969 se sanciona el Reglamento sobre la Conservación de los Recursos de Hidrocarburos, por lo demás, un documento estrictamente técnico de primera calidad
7. El 11 de abril de 1969 la Sociedad Venezolana de Ingenieros de Petróleo (SVIP) realiza un exitoso *Foro sobre la Reversión de las Concesiones Petroleras, a partir de 1983*
8. En 30 julio de 1971 el presidente Rafael Caldera promulga la *Ley de Bienes Afectos a Reversión en las Concesiones de Hidrocarburos*. Se preparaba al país para adelantar la fecha de la reversión de la mayoría de las concesiones
9. El 26 de agosto de 1971 el presidente Rafael Caldera promulga la *Ley que Reserva al Estado la Industria del Gas Natural*, que obligaba a las empresas concesionarias a entregar a la CVP todo el gas natural producido; y el Ejecutivo decidía cualquier uso del mismo en las operaciones de producción (combustible, inyección, procesamiento, etc.)
10. El 28 de enero de 1973 el ministro de Minas e Hidrocarburos anuncia que la Faja Petrolífera del Orinoco no será negociada con ninguna nación y que todos los futuros desarrollos petroleros nacionales los realizará la CVP, y
11. El 21 de junio de 1973 se promulga la *Ley que Reserva al Estado la Explotación del Mercado Interno (MI) de los Productos Derivados de los Hidrocarburos*, con la cual toda la actividad del MI será manejada por la estatal.

En 1975 las reservas probadas de petróleo, al cierre del año 1975 eran de 18.511 millones de barriles.

En el año se produjo un promedio de 2.346.202 b/d, de una gravedad promedio de 25,9 °API, es decir, a los niveles de 1956. De ese volumen el 38,5% era de 30,1 °API o

más (liviano y condensado), el 34,5% entre 22,1 y 30 °API (mediano) y el 27,1% restante era menor de hasta 22,0 °API (pesados y extra pesados).

Las 12 refinerías en operación (Amuay, Cardon, Puerto La Cruz, El Palito, Bajo Grande, Caripito, El Chaure, San Lorenzo, Morón, El Toreño, Tucupita, y San Roque) tenían una capacidad de procesamiento de 1.554.000 b/d de operación y 1.433.000 b/d calendario. Se procesaron 865.855 b/d de crudos y mezclas, y la exportación de petróleo (1.472.178 b/d) y productos (613.970 b/d) fue de 2.086.148 b/d. El consumo de gasolinas fue de 105.286 b/d. Las exportaciones ocurrieron a un precio realizado de 10,99 US\$/barril para el petróleo y 11,0 US\$/barril para los productos.

Del total de ingresos fiscales ordinarios (9.738 MMUS\$) 7.535 MMUS\$ fueron provenientes del petróleo, es decir, el 77,4%, así el 95,6% de las exportaciones (pág. 1, PODE 1975).

El personal de la IPN en 1975 totalizó 23.733 empleados, de los cuales 23.248 eran nacionales y 485 extranjeros. El promedio de remuneración anual en 1975 fue de 1.948,4 millones de bolívares, es decir, 82.097 Bs, anuales por empleado, que a la tasa de cambio para 1975 de 4,20 Bs./US\$ serían 19.546,9 US\$ anuales por empleado.

1985

1985 es el año en que la producción de petróleo cierra en su más bajo nivel después de la estatización; se produjo un promedio para el año de 1.681.000 b/d, es decir, a los niveles de 1950-1951. De ese volumen el 36,9% era menor a 21,9 °API (pesado y extra pesado), el 35,6% era de 30,0 o más °API (liviano y condensado) y el 27,5% estaban entre 22,0 y 29,9 °API (mediano), para un promedio de 24,2 °API.

Las reservas probadas de petróleo, al cierre del año 1985 eran de 29.330 millones de barriles.

Había un total de 26.042 pozos capaces de producir, de los cuales 9.887 estaban en producción y 16.155 cerrados. Estaban abandonados 8.516 pozos y esperando abandono 1.091 pozos.

Las 7 refinerías en operación (Amuay, Cardon, Puerto La Cruz, El Palito, Bajo Grande, San Roque y El Toreño) tenían una capacidad de procesamiento de 1.316.300 b/d de operación. Se procesaron 942.359 b/d, y la exportación de petróleo (825.920 b/d) y productos (530.759 b/d) fue de 1.356.679 b/d. Las exportaciones ocurrieron a un precio realizado de 24,67 US\$/barril para el petróleo y 27,75 US\$/barril para los productos.

El personal de la IPN en 1985 totalizó 38.401 empleados, de los cuales 38.269 eran nacionales y 132 extranjeros. El promedio de remuneración anual en 1985 fue de 5.963,3 millones de bolívares, es decir, 155.291 Bs, anuales por empleado, que a la tasa de cambio para 1985 de 5,99 Bs./US\$ serían 25.925 US\$ anuales por empleado.

2001

2001 es el año en que la producción de petróleo cierra en su más alto nivel después de la estatización; se produjo un promedio para el año de 3.342.000 b/d, es decir, a los niveles de 1963-1964, con una gravedad promedio de 23,5 °API. De ese volumen el 43,6% era menor a 21,9 °API (pesado y extra-pesado), el 35,1% estaban entre 22,0 y 29,9 °API (mediano) y el 21,3% era de 30,0 o más °API (liviano y condensado). Se

observa como se había reducido la calidad de la producción con respecto a 1985. Para 2001 la producción de los Convenios Operativos era de 502.011 b/d y la de las 4 Asociaciones de la Faja del Orinoco 233.200 b/d (los mejoradores entraron a partir de febrero 2001).

Las reservas probadas de petróleo, al cierre del año 2001 eran de 77.783 millones de barriles.

Había un total de 32.135 pozos capaces de producir, de los cuales 15.089 estaban en producción y 17.046 cerrados. Estaban abandonados 10.395 pozos y esperando abandono 1.514 pozos.

Las 6 refinerías en operación (Amuay, Cardon, Puerto La Cruz, El Palito, Bajo Grande y San Roque) tenían una capacidad de procesamiento de 1.294.300 b/d de operación, y por días calendario de 896.880 b/d. Se procesaron 1.060.050 b/d de crudos, y 119.860 b/d de otros insumos; y la exportación de petróleo y productos fue de 2.732.000 b/d (2.065.000 b/d de crudo). Las exportaciones ocurrieron a un precio realizado de 20,21 US\$/barril promedio para el petróleo y los productos.

2014

Y llegamos a 2014, sin las cifras del PODE, por lo que utilizaremos las cifras del Informe de Gestión 2014 de PDVSA, es decir las cifras oficiales, que no se corresponden con las reales, que solamente con una auditoria en el periodo de transición se podrá realizar.

Las reservas probadas oficiales de petróleo, al cierre del año 2014 eran de 299.953 millones de barriles (MMb), de las cuales apenas el 13,74% (41.214 MMb) eran de crudos "convencionales" (Condensados, livianos, medianos y pesados), y 86,26% de crudos extra pesados (258.739 MMb), de los cuales 255.958 millones de barriles están en el Campo Faja del Orinoco. Como hemos escrito en muchas oportunidades esas reservas de crudos extra pesados de la FPO no son tales, porque no cumplen con las Normas del Ministerio de Petróleo de Venezuela, ni con las Normas internacionales (SPE, SEC, WPC, y otros). Esos son Recursos, por la sencilla razón que no se pueden producir en un tiempo económico, digamos 40 años.

En 2014 la producción oficial de petróleo cierra con un promedio para el año de 2.779.000 b/d, es decir, a los niveles de 1995, pero la OPEP la ubica a niveles de 1991 (2,381.000 b/d), con una gravedad promedio de 20,5 °API. De ese volumen el 54,32% era menor a 21,9 °API (pesado y extra-pesado), el 24,54% estaban entre 22,0 y 29,9 °API (mediano) y el 21,14% era de 30,0 o más °API (liviano y condensado). Se observa como se había reducido la calidad de la producción con respecto a 1975.

De esta producción el potencial de las empresas mixtas suma 1.357.000 b/d, con 9.211 pozos activos.

En materia de pozos, solo reportan que hay 18.516 pozos activos.

Las 6 refinerías operativas (Amuay, Cardon, Puerto La Cruz, El Palito, Bajo Grande y San Roque) tenían una capacidad de procesamiento de 1.303.000 b/d. Se procesaron 920.000 b/d de crudos, y 152.000 b/d de otros insumos; y la exportación de petróleo y productos fue de 2.357.000 b/d (1.897.000 b/d de crudo y 460.000 b/d de productos). La Cesta Venezuela de crudo y productos se ubicó en 88,42 US\$/barril; 9,66 US\$/barril por debajo del promedio del año 2013, cuando cerró en 98,08 US\$/barril.

El mercado interno totalizó 573.000 b/d de derivados del petróleo y 90.000 b/d de líquidos del gas natural (gas de bombona y otros). El consumo de gasolinas fue de 283.000 b/d.

En materia de recursos humanos la nómina total llegó a 147.126 personas, de los cuales la estatal reconoce que 30.320 están en actividades no petroleras.

CONCLUSIONES:

A 40 años de la estatización de la Industria Petrolera Nacional la situación no puede ser peor:

1. Para el momento de la estatización la suma del ISLR, las regalías y otros impuestos sumó 6.785,9 MMUS\$, es decir, el 78,64% del ingreso total de las empresas (8.628,6 MMUS\$), como referencia, en 16 años, para el periodo 1999-2014 este porcentaje es de apenas el 19,9%
2. Las “reservas probadas” oficiales de petróleo son 86,26% de crudos extra pesados (258.739 millones de barriles-MMb), de los cuales 255.958 MMb están en el Campo Faja del Orinoco, y el grueso de las mismas no cumplen con las Normas sobre la materia, por lo tanto son Recursos. Un número más razonable de reservas probadas para Venezuela sería 76.108 MMb, y para efectos prácticos es mejor considerar solo 43.000 MMb
3. En 2014 la producción oficial de petróleo cierra con un promedio para el año de 2.779.000 b/d, es decir, a los niveles de 1995, pero la OPEP la ubica a niveles de 1991 (2,381.000 b/d)
4. La producción cada vez es más pesada, con una gravedad promedio de 20,5 °API. Para el momento de la estatización la gravedad promedio era de 25,9 °API
5. Los accidentes e incidentes en las refinerías y los derrames de petróleo, son tema de cada día
6. El Comisario de PDVSA informó que al cierre de 2014 la deuda financiera de PDVSA era de 46.153 MMUS\$, mientras al cierre de 1998 era de apenas 7.102 MMUS\$, y lo más negativo es que ese endeudamiento no es para incrementar las inversiones de la estatal.
7. En materia de recursos humanos la nómina total en 2014 llegó a 147.126 personas, de los cuales la estatal reconoce que 30.320 están en actividades no petroleras. Recordando que para el momento de la estatización el personal de la IPN totalizó apenas 23.733 empleados, con una producción de 2.346.202 b/d, producción similar a la que informa la OPEP para julio 2015.

LITERATURA RECOMENDADA:

- 1967 Juan Pablo Pérez Alfonzo, *El Pentágono Petrolero*, Ediciones Revista Política, Caracas
- 1969 Sociedad Venezolana de Ingenieros de Petróleo (SVIP), *Foro sobre Reversión de las Concesiones Petroleras*, Caracas
- 1969 Reglamento sobre la Conservación de los Recursos de Hidrocarburos: <http://www.menpet.gob.ve/repositorio/imagenes/file/normativas/leyes/reglamentoconservacionrecursoshidrocarburos.pdf>
- 1973 Luis Vallenilla, *Auge, Declinación y Porvenir del Petróleo Venezolano*, Ediciones Porvenir, Caracas
- 1975 Gaceta Oficial Extraordinaria No. 1770 que crea a PDVSA: <http://www.pgr.gob.ve/dmdocuments/1975/1770.pdf>

- 1976 Juan Pablo Pérez Alfonzo, *Hundiéndonos en el Excremento del Diablo*, Editorial Lisbona, Caracas.
- 1976 Juan Pablo Pérez Alfonzo y Domingo Alberto Rangel, *El Desastre*, Editorial Vadell hermanos, Caracas
- 1977 Irene Rodríguez Gallad y Francisco Yáñez, *Cronología Ideológica de la Nacionalización Petrolera en Venezuela*, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Instituto de Investigaciones Económicas y sociales, Caracas.
- 1978 Humberto Calderón Berti, *La Nacionalización Petrolera: Visión de un Proceso*, Impreso por Graficas Armitano, C.A.
- 1982 *Nacionalización del Petróleo en Venezuela-Tesis y documentos fundamentales* (3ra. Edición), Ediciones Centauro, Caracas
- 1989 Petróleos de Venezuela, S.A. *La Industria Venezolana de los Hidrocarburos (Tomo I)*, Ediciones CEPET, Caracas
- 1995 Gastón Parra Luzardo, *De la Nacionalización a la Apertura Petrolera-Derrumbe de una Esperanza*, Universidad del Zulia-CEELA, Maracaibo
- 1997 Alberto Quiros Corradi, *La Nacionalización del Estado*, Caracas
- 1998 Luis Vallenilla, *La Nacionalización del Petróleo Venezolano, 1975-1998*, Ediciones Porvenir, Caracas
- 2005 Aníbal R. Martínez, *Cronología del Petróleo Venezolano*, 9na. Edición, Fundación Juan Jose Aguerreverre, Colegio de Ingenieros de Venezuela, Caracas
- 2007 Eduardo Mayobre, *La Nacionalización Petrolera.1976, Culminación de una Política*, Fundación Rómulo Betancourt, Caracas
- 2015 OPEP, Producción de petróleo de Venezuela:
http://www.opec.org/opec_web/static_files_project/media/downloads/publications/MOMR_August_2015.pdf
- 2015 Diego González C., *Barriles de Papel No. 138, Pdvsa 16 años después*
- 2015 Diego González C., *Barriles de Papel No 132, Ing. Arturo Hidalgo R. un Visionario de la Ingeniería de Petróleo*

Caracas, 24 de agosto 2015

Diego J. González Cruz, PE.

Senior Associate E&P and Natural Gas

GBC Global Business Consultants (www.gbc-laa.com)

Ex Presidente del Centro de Orientación en Energía (COENER)

Coordinador del Centro de Estudios de Energía de CEDICE-Libertad

gonzalezdw@gmail.com

<http://coener2010.blogspot.com/>

<http://cedice.org.ve/category/politicas-publicas/centro-de-est-energia-venezuela/>

<http://www.petroleum.com.ve/barrilesdepapel/>

Telf. Cel. +58 416 605 8299;

Telf. Ofic. +58 212 267 1687